



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Tenguel, 13 de Mayo del 2021

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DEL 2021 A LAS 09H00 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE TENGUEL PARA EL PERIODO 2019 – 2023.

SESIÓN ORDINARIA

En la Parroquia Tenguel Provincia del Guayas, a los 13 días del mes de Mayo del 2021, a las 09H00 por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del GADT se reúne la Junta Parroquial en sesión Ordinaria convocada para el efecto en sede parroquial, el Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, ordena al señor secretario constate el quórum reglamentario e interviene el señor secretario el cual procede a verificar la asistencia de los señores vocales: Lcda. Elvira Asencio Castillo, Sra. Marilyn Oyola Sánchez, Sr. Lenz Sánchez Cuenca, Sr. Manuel Conde Guerra y el Sr. Presidente José Atilio Cruz Rodríguez presente, una vez constatado el quórum reglamentario el señor Presidente ordena al señor Secretario dar lectura al Orden del Día. El señor Secretario procede a dar lectura al Orden del Día; por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez Presidente del GAD Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el ART. 318 DEL COOTAD, se convoca a los señores vocales principales a sesión Pública Ordinaria, Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Abril 2021 a las 12H00 (Reinstalada a las 16H00).
2. Conocimiento del Oficio No. **195-GADPT-P-2021** de fecha 6 de Mayo del 2021 dirigido al Señor Roberto Ricaurte Bumachar, Gerente de la ATM, relacionado a la **SOLICITUD DE AUDIENCIA** para seguir tratando el punto de tránsito en nuestra Parroquia. (Solicitud formulada por el gerente de la cooperativa de TAXIS GUERREROS DE TENGUEL, gerente de la compañía de transporte mixto TRAPANGUEL, y gerente de la COOPERATIVA DE TRICIMOTO COOPTRANSJUTEN).
3. Conocimiento del Oficio No. **196-GADPT-P-2021** de fecha 6 de Mayo del 2021 dirigido al Ing. Luis Macías, Técnico de Sanidad Vegetal en Agro Calidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, relacionado a **Solicitud de una capacitación de Implementación de medidas de Prevención y fito sanitaria, ante el eminente riesgo que representa la presencia del hongo Fusarium Oxysporum Raza 4 Tropical en el vecino país del Sur, Perú.** Sitio Cancha de las Américas.

Interviene el Señor Presidente, Señores Vocales Buenos Días, Señor Secretario constate el quórum, la asistencia de los Vocales para dar comienzo a la Sesión Ordinaria; interviene el Señor Secretario, ya muy bien Señor Presidente, sí existe el quórum reglamentario, de 5 vocales, 5 presentes, es decir que sí existe el quórum; interviene el Señor Presidente, entonces proceda a dar lectura del Orden del día Señor Secretario; interviene el Secretario, ya muy bien Presidente, por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez-Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el artículo 318 del COOTAD, se convoca a los vocales principales a Sesión Pública Ordinaria, Convocatoria, Día: jueves 13 de Mayo, Hora: 09H00, Lugar: GADT- ubicada en la ciudadela Guayaquil junto a CNT, Año:2021, Sesión Pública Ordinaria, Orden del día, Punto uno: **Lectura y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Abril 2021 a las 12H00 (Reinstalada a las**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

16H00); Punto dos: Conocimiento del Oficio No. 195-GADPT-P-2021 de fecha 6 de Mayo del 2021 dirigido al Señor Roberto Ricaurte Bumachar, Gerente de la ATM, relacionado a la SOLICITUD DE AUDIENCIA para seguir tratando el punto de tránsito en nuestra Parroquia. (Solicitud formulada por el gerente de la cooperativa de TAXIS GUERREROS DE TENGUEL, gerente de la compañía de transporte mixto TRAPANGUEL, y gerente de la COOPERATIVA DE TRICIMOTO COOPTRANSJUTEN); Punto tres: Conocimiento del Oficio No.196-GADPT-P-2021 de fecha 6 de Mayo del 2021 dirigido al Ing. Luis Macías, Técnico de Sanidad Vegetal en Agro Calidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, relacionado a Solicitud de una capacitación de Implementación de medidas de Prevención y fito sanitaria, ante el eminente riesgo que representa la presencia del hongo *Fusarium Oxysporum* Raza 4 Tropical en el vecino país del Sur, Perú. Sitio Cancha de las Américas, ese es el Orden del día Señor Presidente, Señores Vocales; interviene el Señor Presidente, está en consideración el Orden del Día Señores Vocales, aprobado por unanimidad.

Interviene la Vocal Marilin Oyola: quisiera agregar un punto Señor Presidente, con respecto a la reunión que se va a dar hoy en la sede de la Asociación Agropecuaria Tenguel, que tiene relación a un oficio enviado a la prefecta del Guayas, eso quiero poner en conocimiento ante mis compañeros; interviene la Vicepresidenta Elvira Asencio: y el otro punto si es posible conocer sobre la elaboración del PDOT ay que no hemos sido informados, por lo menos saber quién es la Consultora, quien va a estar al frente de la actualización del PDOT; interviene el Señor Secretario: muy bien Señor Presidente y Señores vocales se han agregado dos puntos al orden del día, en ese sentido vamos a dar lectura al **Primer Punto del Orden del Día** que se refiere a la **Lectura y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Abril 2021 a las 12H00 (Reinstalada a las 16H00)**, en esa acta se leyó y se aprobó los siguientes puntos; Punto uno: Lectura y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de Abril a las 09H00 del 2021; Punto dos: Lectura y aprobación del Acta de Trabajo celebrada el día miércoles 31 de Marzo del 2021 a las 14H00, con los comerciantes informales de venta de comidas preparadas y varios, en local Infocentro; Punto tres: Conocimiento del Oficio No. 173-GADPT-P-2021 de fecha 19 de Abril del 2021 en contestación al memorando No. MSP-VAIS-2021-0269-M de fecha Quito, D.M., 15 de marzo del 2021, al VICEMINISTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, Doctor Salomón Proaño Ramón relacionado a una nueva comunicación sobre el cambio de tipología del Hospital Básico San Francisco de Tenguel, Punto Cuatro: Conocimiento del Oficio No.171-GADPT-P-2021 de fecha 25 de Marzo del 2021 dirigido a la Prefecta del Guayas Susana González relacionado a la supuesta intervención del alcalde de Camilo Ponce Enríquez en el Recinto Pedregal, jurisdicción de Tenguel, en esa acta también intervino el vocal Lenz Sánchez y agrego un punto que se refiere a la posibilidad de subir el sueldo, también mociono la Vocal Marilin Oyola: dijo que quería agregar un punto sobre los proyectos del MIES, en ese sentido todos los puntos fueron debatidos, analizados y finalmente termino la sesión y se aprobó el acta siendo las 17H00 aproximadamente, hasta ahí el primer punto del Orden del Día Señor Presidente y Señores Vocales, está a consideración. **EN CONSECUENCIA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN A LA LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL 2021 A LAS 12H00 (REINSTALADA A LAS 16H00).**

interviene el Señor Secretario vamos a dar lectura al **Segundo Punto del Orden del Día** que se refiere al **Conocimiento del Oficio No. 195-GADPT-P-2021 de fecha 6 de Mayo del 2021 dirigido al Señor Roberto Ricaurte Bumachar, Gerente de la ATM, relacionado a la SOLICITUD DE AUDIENCIA para seguir tratando el punto de tránsito en nuestra Parroquia. (Solicitud**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

formulada por el gerente de la cooperativa de TAXIS GUERREROS DE TENGUEL, gerente de la compañía de transporte mixto TRAPANGUEL, y gerente de la COOPERATIVA DE TRICIMOTO COOPTRANSJUTEN), el oficio en su parte medular dice *Tenguel es una Parroquia que requiere de muchas obras y servicios que beneficien a la población, principalmente en obras de servicio social y tránsito, dentro de éste contexto ha llegado a mi despacho el oficio No. CTGT-006-2020 suscrito por el GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS GUERREROS DE TENGUEL, GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRAPANGUEL, GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRICIMOTO COOPTRANSJUTEN, cuyo texto se explica por sí solo, no obstante le solicitamos su intervención para que se nos asigne dos vigilantes o agentes de tránsito con permanencia en nuestra Parroquia para el control y ordenamiento vehicular ya que en los actuales momentos no existe ninguna autoridad de tránsito que ejerza control de dicha Parroquia. SOLICITUD: Con el antecedente expuesto reitero el pedido de esta unidad de tránsito permanente para nuestra Parroquia y de ésta forma evitar los problemas que se suscitan diariamente. Solicito a usted señor Gerente ATM muy gentilmente se sirva concedernos una AUDIENCIA para analizar y tratar el punto de la referencia ya que es muy importante para nuestra Parroquia, para el efecto consignamos los números telefónicos: 0997897699(Presidente de GADPT) 042-744-353 (Oficina del GADPT), y el correo electrónico: juntapananguil-tenguel@hotmail.com. Seguro que la presente solicitud tendrá su dictamen favorable y urgente, aprovecho la ocasión para expresarle a usted las consideraciones y estima que el caso amerita. Atentamente: José Atilio Cruz Rodríguez - Presidente del GAD Parroquial Rural de Tenguel, ese es el texto del oficio Señor Presidente y Señores Vocales, algún comentario u objeción o seguimos con el siguiente punto; interviene la Vocal Marilyn Oyola: osea que hay que comenzar nuevamente con el trámite, porque se suponía que ya veníamos con estos del tránsito que era cuestión de días hace algunos meses; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: a ver le explico, cuando hubo la reunión con el anterior presidente, el gerente dijo que 2020 y 2021 quedaba establecida la situación de la presencia de la ATM en Tenguel, entonces pero los pasos a seguir primero iniciar con la instalación de semáforos, luego con la señalética, caso contrario ningún vigilante no puede operar si no tiene la señalización correspondiente en cada una de la calles de la Parroquia Tenguel de la cabecera por eso el día Viernes llego la Delegación Técnica ya definitivo con la Ingeniera del Departamento de Proyectos adelante en que ya vino a hacer la verificación definitiva de los puntos estratégicos para ser señalizados horizontal y verticalmente, y la necesidad de instalar otro semáforos en la parroquia Tenguel, la ATM contrata cada cierto tiempo creo que ya tenían la contratación con la empresa privada para señaléticas, lo están haciendo en Posorja en el cual ya están a punto de terminar, y de ahí pasan a la Parroquia Tenguel a traer lo que es señaléticas para la Parroquia, luego de ese paso es donde viene la situación de la presencia así sea momentánea de poco a poco de los vigilantes ATM para ir socializando la presencia de ellos en la Parroquia y es que ellos, eso conversábamos, técnicamente por ejemplo si usted para un vigilante en estos momentos allí donde están los semáforos sin señaléticas, ni el peatón sabe en qué momento cruza o pasa porque no hay la señalización respectiva, entonces el vigilante se para en el lugar con todo su señalética y él ya sabe cómo actuar, entonces en el primer paso es la solicitud y la reunión, segundo paso la señalética, tercer paso ya poco a poco la presencia de los uniformados de la ATM; interviene la Vocal Marilyn Oyola: si porque el semáforo es respetado por muy pocas personas; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz; por eso le digo para estar el semáforo deben de haber señaléticas, las señaléticas esas son las que van a poner prácticamente punto de partida con el asunto del semáforo y con todo; claro lo que han puesto ahora es como empezando una socialización, mucha gente si hace caso, se para, ve el semáforo y continua,*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

otros no, pero ya van socializándose, interviene el Vocal Lenz Sánchez: sobre el punto de estos que han subido los pasajes los piratas han subido el 50% , de \$0,50 están cobrando \$0,75; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: ¿aquí los pirata? , pero es que nosotros no tenemos control sobre ellos, ahí entraría el control de la ATM, una vez que entramos en señalética ya la presencia de ellos está a un paso de manera progresiva; interviene la Vocal Marilyn Oyola: escuche ayer que había subido la gasolina, entonces hay que ver la Comisión Nacional de Tránsito a cuanto ha fijado los pasajes, tiene que haber una tabla; interviene el Vocal Lenz Sánchez: ya está eso, está autorizado subir solo el 15% de los pasajes. Interviene el Señor Secretario: hasta ahí el punto numero dos que se refiere al oficio de la audiencia. **EN CONSECUENCIA SE APROBÓ EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO. 195-GADPT-P-2021 DE FECHA 6 DE MAYO DEL 2021 DIRIGIDO AL SEÑOR ROBERTO RICAURTE BUMACHAR, GERENTE DE LA ATM, RELACIONADO A LA SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA SEGUIR TRATANDO EL PUNTO DE TRÁNSITO EN NUESTRA PARROQUIA. (SOLICITUD FORMULADA POR EL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS GUERREROS DE TENGUEL, GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRAPANGUEL, Y GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRICIMOTO COOPTRANSJUTEN).**

Interviene el Señor Secretario vamos a dar lectura al **Tercer Punto del Orden del Día** que se refiere al **Conocimiento del Oficio No.196-GADPT-P-2021 de fecha 6 de Mayo del 2021** dirigido al Ing. Luis Macías, Técnico de Sanidad Vegetal en Agro Calidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, relacionado a **Solicitud de una capacitación de Implementación de medidas de Prevención y fito sanitaria, ante el eminente riesgo que representa la presencia del hongo Fusarium Oxysporum Raza 4 Tropical en el vecino país del Sur, Perú.** El oficio en la parte pertinente dice: *Es de vuestro conocimiento que la Parroquia Tenguel es esencialmente agropecuaria, teniendo como principal fuente económico el banano, por tal motivo me dirijo a usted comedidamente a fin de solicitarle una capacitación sobre Implementación de medidas de Prevención y fito sanitaria, ante el eminente riesgo que representa la presencia del hongo Fusarium Oxysporum Raza 4 Tropical en el vecino país del Sur, Perú. Puntualizo que la capacitación está planificada en el siguiente horario. Día: lunes 10 de Mayo, Hora: 14H00, Lugar: cancha múltiple de las américas, Año: 2021. Seguro que la presente petición tendrá la acogida favorable y urgente, sin otro particular le expreso a usted las estima que el caso amerita. Atentamente: José Atilio Cruz Rodríguez - Presidente del GAD Parroquial Rural de Tenguel.* Este es el oficio que se envió al Ingeniero y ya se dio esta capacitación, algún comentario Presidente o Vocal que quieran agregar algo; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: eso ya se dio y usted también estuvo presente en dicha convocatoria en esa conversación que se tuvo con los pequeños agricultores; interviene la Vocal Marilyn Oyola: ese día se hizo un conversatorio en respuesta a una solicitud de capacitación que se había realizado el 28 de abril del 2021, cuando los señores de Agro Calidad vinieron a hacer entregas de los pediluvios, entonces ese día había solicitado la capacitación para el día lunes siguiente, fueron los ingenieros y encontraron que nadie había estado preparado para es capacitación, consecuentemente habían acordado para el día miércoles, el día miércoles ellos habían llamado para saber si ya todo estaba listo y se encontraron con la respuesta de que todavía nada, entonces los señores productores bananeros se representaron por el Señor Ricardo Guanoquiza, el Señor Julio Molina estaba insistiendo que por favor necesitaban esa capacitación, están muy preocupados como él, lógico por la presencia del hongo Fusarium en el Perú, debido a que no tenemos una frontera que se pueda controlar en el vecino país, en algún momento las esporas del hongo se pueden trasladar por vía terrestre, sea por los pies de alguna persona, o productos que se traen como contrabando del Perú y



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

empiece a explotar dentro de las plantaciones bananeras del país, entonces ante la insistencia de ellos yo nuevamente pero con corresponsabilidad, el GAD Parroquial iba a apoyar con lo que era logística, y ellos se encargaban de comunicarse la noticia de la capacitación, incluso el Señor Presidente autorizó para que aquí se laboraran las invitaciones y las iban a entregar, lastimosamente no sé qué ocurrió, no llegó, no las entregaron a tiempo, algo paso, no transmitieron la importancia de la noticia, tuvieron algo más importante que hacer los productores bananeros, pero solo asistieron 5 personas, sin embargo fue una capacitación que se convirtió en un conversatorio muy rica en conocimiento, habían venido preparados hasta con folletos, hicieron un recuento desde el inicio del Fusarium que cada 10 años paso las plantaciones bananeras, las consecuencias económicas que va a tener dentro de la plantaciones, los riesgos, que tampoco hay que asustarse sino más bien estar preparados por que también hay medidas de erradicación y bueno igual los ingenieros de agro calidad estuvieron dispuestos a que en otra ocasión que haya una mejor organización, difusión de la noticia, mayor compromiso para dictar una o las charlas que sean necesarias, entonces yo le transmití a usted señor Presidente que sería bueno que ya la siguiente charla el GAD Parroquial se hiciera responsable de todo para así de esa manera tener una respuesta más amplia de parte de los productores bananeros, hacer conciencia del riesgo que representa para ellos y para todos nosotros porque todos dependemos, el banano es la principal fuente de ingreso no solamente de Tenguel sino de todo el país, entonces eso es Señor Presidente, todo depende de usted que se ponga en contacto con ellos, con los señores bananeros de las diferentes asociaciones a ver si les interesa, porque de pronto nosotros como GAD Parroquial lo que tenemos que hacer es escuchar y apoyarlos en la medida de lo que ellos requieran, pero no los podemos obligar tampoco, pero no vamos a correr el riesgo de que Dios no lo permita hay un brote aquí, y que van a decir, las autoridades nunca se han preocupado, el GAD nunca se interesó, perdieron la oportunidad, era la tercera vez que se iba a dar, las dos primeras fallaron, pero en la tercera tuvieron todo, pero ellos lastimosamente no se comprometieron; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: aquí estuvo sentado el Ingeniero que dio la charla, el que vino de Guayaquil directamente, aquí tenemos una persona que está representando la parroquia, ahora el Señor fue claro y sin duda y si no tuvieron la presencia, el primero me lo lanzo y como que me dijo: nosotros no tenemos tanto la obligación de venir aquí sino más bien estar en el terreno, nosotros tenemos que visitar a cada uno de los productores, de pronto mi compañero que está aquí quiso hacer algo para ahorrar que se yo personal, cuando el deber de él era haber ido de bananera en bananera porque ese es el trabajo nuestro Señor Presidente, se debió de hacer de esa manera; entonces nosotros debemos de ir visitando las bananeras por bananeras, ese es el trabajo y como que dijo él quiso coger y hacer una reunión de dos horas y por decir un ejemplo tener 60, 80 o 100 productores y entregar los pediluvios de una sola, entonces él tenía que ir de bananera por bananera, eso era lo que tenía que hacer el compañero, pero cuando yo vi todo eso entonces yo le dije a ver, a ver usted como Ministerio de Agricultura correcto, pero nosotros en este caso como autoridades también estamos en la obligación de participar o coordinar cualquier acción con ustedes u estamos a las órdenes, si eso se lo puede hacer porque usted nos está diciendo directamente que nosotros tenemos nuestro trabajo en el campo, entonces mas bien yo le dije que nosotros estábamos listos para colaborar y llegamos a hacer un primer intento de lo que se dio, y si no hubo la llegada de ellos a la reunión, el resto ya fueron visitados porque de ahí él ya se iba a seguir visitando y a entregar los pediluvios en cada una de las bananeras, porque inclusive dice que ahora la situación de bioseguridad que se tiene a una bananera no se puede entrar así nomás, pero nosotros si debemos ir a visitarlos en el terreno, entonces ahí fue que



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

llego esto, entonces me dijo bueno yo quería Señor Presidente probar, hacer una reunión, lo podíamos ir canalizando y de pronto de parte mía no había ningún problema es dar la charla y todo y dejo sus datos, pero lo que en si dijo fue: nuestro trabajo es en el terreno y directo; interviene la Vocal Marilyn Oyola: Don Atilio yo creo que se está refiriendo al Ingeniero Macías, ese día fue muy enfático en la reunión, en los pediluvios no esta la solución para frenar el hongo Fusarium, hay una serie de medidas que tienen que implementarse y el Ingeniero dijo que él hacia su recorrido aquí en Tenguel a veces una vez en la semana pero está viniendo más seguido porque hay un brote que se está analizando en una hacienda, hubo una planta sospechosa que ellos le están haciendo el seguimiento, entonces por eso dice que ustedes me ven aquí más seguido y ojala dijo no estemos esperando para que en Tenguel haya un brote y de ahí recién reaccionar los bananeros y luego comenzar a culpar a otros y dijo la importancia y que estaban dispuestos a venir las veces que sean necesarias porque las charlas no solamente es en esta vez, en el año 2019 se dieron tres charlas sobre Fusarium, las dos creo que fueron organizadas por el Municipio de Guayaquil y la tercera por la Asociación de Tengueleños Unidos por Tenguel que fue una charla buenísima sino que lastimosamente fueron igual pocas personas que asistieron, ellos trajeron un científico Cubano que ya les hablaba sobre una sepa de banano, Don Manuel usted recuerda como se llama la nueva sepa y es persistente, ellos le daban un nombre; interviene el Vocal Manuel Conde: El Valeri, no hay resistencia, lo que sí están tratando de combatir la situación, eso de ahí es para todas las plantaciones de ese tipo; interviene la Vocal Marilyn Oyola: perdón, una nueva variedad, ese dijeron el nombre; interviene el Vocal Manuel Conde: no hay nueva variedad, ellos quieren si sacar una nueva variedad pero no; interviene la Vocal Marilyn Oyola: ellos decían que todas las estaciones experimentales del país antes teníamos dos, tres, se cerraron, entonces ellas ya deberían de estar trabajando en eso , las universidades, las facultades de Agronomía, porque vino el decano de la facultad de Agronomía de la Universidad Técnica de Machala, el decano de una facultad de Agronomía yo no sé si fue de la Universidad de Milagro o de Quevedo, hubieron muchos expositores con temáticas buenas, pero lastimosamente siempre cuando hay esta oportunidad se desaprovecha; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: entonces yo creo que en conclusión de esto me está dando a entender que el organismo rector de todo esto como para poder llevar a cabo una nueva reunión de ese tipo, entonces nosotros tendríamos que ir directamente mucho más allá, directamente al Ministro de Agricultura que seria, para pedir un asesoramiento técnico y charlas a nivel de los bananeros de la parroquia Tenguel entonces nos iríamos allá y lo mismo una dirigida a la Señora Alcaldesa de Guayaquil; interviene la Vocal Marilyn Oyola: si porque Agro Calidad es adscrita al Ministerio de Agricultura; interviene el Señor Secretario: hasta ahí el tercer punto del orden del día. **EN CONSECUENCIA SE APROBÓ EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO.196-GADPT-P-2021 DE FECHA 6 DE MAYO DEL 2021 DIRIGIDO AL ING. LUIS MACÍAS, TÉCNICO DE SANIDAD VEGETAL EN AGRO CALIDAD DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, RELACIONADO A SOLICITUD DE UNA CAPACITACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y FITO SANITARIA, ANTE EL EMINENTE RIESGO QUE REPRESENTA LA PRESENCIA DEL HONGO FUSARIUM OXYSPORUM RAZA 4 TROPICAL EN EL VECINO PAÍS DEL SUR, PERÚ.**

Intervine el Señor Secretario vamos a dar lectura al **Cuarto Punto del Orden del Día** que fue agregado a la Convocatoria, mocionado por la Vocal Oyola que se refiere a un **Oficio enviado a la Prefecta**, ella va a dar lectura al oficio; interviene la Vocal Marilyn Oyola: el día 15 de Abril del 2021 dirigí un oficio a la Señora Prefecta del Guayas, La Magister Susana González que dice lo siguiente: *su gestión al frente del Gobierno Autónomo Provincial se destaca siendo reconocido*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

por las Administraciones vecinas como un trabajo honesto, eficiente y equitativo en beneficio de sus conciudadanos, que no solo en Tenguel sino en toda la Provincia labran la tierra con la certeza de que en ella está el presente y el futuro alimentario- económico, por ende progreso para sus comunidades, gracias a la Agricultura se crean innumerables fuentes de trabajo para mejorar las condiciones de vida de los pequeños y grandes empresarios agrícolas de sus colaboradores, familias y demás. La Parroquia Tenguel, nuestro Orgullo se caracteriza por ser 85% agrícola, lo restante acuícola, teniendo como principal fuente económica el banano, de su cultivo, producción y comercialización dependemos agricultores, comerciantes, transportistas, profesionales y otros; por tanto es necesario Señora Prefecta su urgente intervención en la medida de sus competencias a fin de que Técnicos de la Dirección de Riego visiten los Sectores Banco del Rio, Bejucal, La Valarezo, Palo Prieto y representante de los pequeños productores bananeros de esta zona Ingeniero Ángel Oyola y Señor Julio Molina denuncian reducción en el caudal de las aguas de un canal del que se nutren para el riego de sus plantaciones estando afectadas 3 500 hectáreas, ese canal trae agua proveniente del Rio Gala y al pasar por terrenos del señor Luis Iazo es afectado sobre un carretero que fue construido sobre el mismo para ingresar a la mina, aquí se ha colocado una tubería supuestamente para encausar las aguas, siendo estas de un diámetro inferior al requerido, ubicado en la copa alta, lo que infiere el abastecimiento normal a los canales de riego de cada bananera tornando desesperante la situación, Señora Prefecta es imperante realizar una limpieza de los causes de todos los canales de riego principales, poniendo énfasis de ser posible en el dragado de las desembocaduras y puntos críticos del Rio Tenguel y Gala, para proteger el trabajo de guayasenses que se esfuerzan cada día por obtener de la tierra vida, ustedes como gobierno provincial tienen la maquinaria para ejecutar los trabajos requeridos, es necesario que la entidad que usted claramente dirige realice la reconformación de los caminos vecinales Fortuna-Buena Vista, Bejucal, Pedregal, Tenguel- Puerto el Conchero. En el Recinto Pedregal es urgente la construcción de un puente vehicular sobre el Rio Fermín, el mismo que podría ser realizado de manera conjunta entre la Prefectura del Guayas y Azuay, por ser limítrofe entre estos dos territorios, todas estas mejoras solicitadas permitirán a nuestros agricultores, acuicultores y pescadores artesanales sacar sus productos en óptimas condiciones cumpliendo los estándares de calidad, fomentando el crecimiento económico de nuestra parroquia, provincia y la generación de divisas tan necesarias para el país en una época en la que el mundo se enfrenta a una crisis económica global, debo indicar Señora Prefecta que la jurisdicción de la parroquia Tenguel existen otras fuentes y ductos cajón que necesitan ser evaluados por Técnicos especializados que determinen la necesidad de fortalecer las estructuras o una nueva construcción. En la parroquia Tenguel por su ubicación geográfica al Sur del país se ha encendido la alarma en el sector bananero ante el posible avance del hongo *Fusarium Oxysporum*, Raza 4 Tropical desde plantaciones del vecino país Perú, por lo que acudimos a usted con el propósito de que el Gobierno Provincial realice las coordinaciones con las entidades competentes a fin de que se capacite a nuestros grandes, medianos y pequeños productores bananeros y se brinde ayuda en la incrementación de medidas de prevención y fito sanitarias, de esta manera evitar una hecatombe económica. Por su atención al presente anticipo mis sentimientos de consideración y me suscribo ante usted atentamente Marilyn Oyola, Vocal Principal - Presidenta de la Comisión Social, GAD Parroquial Tenguel. Este oficio el Señor Presidente me hizo el gran favor de entregarlo en la Prefectura del Guayas y ha tenido respuesta de parte de la Señora Prefecta, hoy precisamente debido al esfuerzo que yo hablaba que hacen nuestros conciudadanos en las diferentes actividades que se desarrollan aquí en el tema agrícola, ella ha ordenado que se realice hoy a las 10H00 de la mañana una sesión de trabajo a

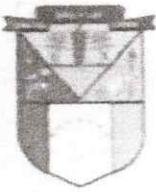


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

través de la Dirección de Desarrollo Productivo de la Prefectura del Guayas, en la que van a estar presente representantes del Sector bananero, cacaoero y pesca artesanal, el propósito de este conversatorio es escuchar requerimiento, peticiones, propuestas, necesidades, asesoramientos y compromiso porque no todo va a ser pedir y pedir sino que también hay que adquirir compromiso en qué manera ellos pueden colaborar con los proyectos que la Prefectura del Guayas va a encaminar en Tenguel, los Técnicos que vienen van a emitir un informe a la Prefecta y ella a su vez va a determinar cuáles son los tipos de ayuda que se va a brindar aquí en Tenguel, es mas en el Conchero dicen que es la primera vez que van a tener un tipo de trabajo de esta forma, entonces esperemos Dios mediante que haya tal respuesta acorde con la importancia y los resultados de este conversatorio, todo depende de lo que digan los representantes de esta Parroquia que vienen, como GAD Parroquial se ha contribuido gracias Señor Presidente con la logística necesaria, a ustedes compañeros no les había comunicado, mire la fecha que fue entregado 15 de Abril, recién el día viernes nos llaman diciendo lo que se ha decidido, el día lunes comenzamos a hacer invitaciones, el día martes en la tarde nos dijeron que no se realizaba la reunión otra vez, tuve que empezar a decirles que no vengán, pero afortunadamente ayer en la mañana confirmaron que incluso vamos a contar con la presencia del Subdirector de Innovación y Emprendimiento el Ingeniero Marino Ruiz, entonces ojala Dios quiera para beneficio de las personas fuerza productiva de nuestra parroquia esta reunión tenga el resultado que todos esperamos y signifique progreso para todos; hemos trabajado de manera constante el día martes yo me desmorone; interviene el Vocal Lenz Sánchez: Doctora aquí veo una toma, pero yo no sé porque insiste en este asunto; interviene la Vocal Marilin Oyola: todas esas fotos corresponden a petitorios que hace la comunidad, por eso yo estoy pidiendo si usted estuvo atento a lo que yo dije; interviene el Vocal Lenz Sánchez: lo que dice la comunidad ya cansa, cuando usted insista y vea donde se necesita hacer yo no tengo fotos, pero donde se necesita trabajar yo no veo ni una foto, los cabezales virados ahí en la entrada de Pedregal, donde Don Mosquera, ahí más o menos 600 metros a la carretera principal hay un cabezal virado, hay un video que tenemos de casi más de dos años que no se hace nada ahí en la vía pedregal; interviene la Vocal Marilin Oyola: yo como vocal no puedo cansarme de lo que dice la comunidad y mientras esa inquietud no quede completamente absuelta; interviene el Vocal Lenz Sánchez: Doctora usted me puede dar una explicación del caso Nueva Esperanza en las Brisas del Río, eso que han tomado fotos del rio, que han estado dañando los muros, que han dañado la acera; interviene la Vocal Marilin Oyola: yo no tengo que dar explicación, yo atendí la denuncia de los moradores de la Ciudadela Brisas del Río, emití un informe, se lo presente al Presidente, y es él quien tiene que actuar; interviene el Vocal Lenz Sánchez: pero me da pena por su informe cuando usted dice que las volquetas están dañadas, porque pone tanta maldad de las volquetas si eso tiene más de año y medio que dañaron esa vereda; interviene la Vocal Marilin Oyola: yo lo que hice es recoger lo que dice la comunidad; interviene el Vocal Lenz Sánchez: ¿Cuál comunidad?; interviene la Vocal Marilin Oyola: los señores de Brisas del Río, la directiva de Brisas del Río; interviene el Vocal Lenz Sánchez: yo soy de la Directiva, yo soy el Vicepresidente, el señor que le ha dicho eso ni siquiera vive ahí, él vive al otro lado, como quien dice de la Azuay; interviene la Vocal Marilin Oyola: por eso si usted le pide a Erick que le imprima, porque yo le pedí a Erick que me pasara el informe porque yo no sé ocupar la computadora y mis sobrinas que son las que me ayudan no están disponibles porque están en examen, entonces dígame a Erick que le imprima para que lo entienda; interviene el Vocal Lenz Sánchez: yo no puedo pedir eso porque eso no es mío, ahora se está haciendo un trabajo de escollera que nunca se ha hecho aquí en Tenguel, es primera vez y están aprendiendo lo que es trabajo escollera y usted ha



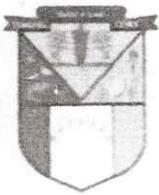
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

puesto en el informe que se están dañando los muros, pero porque esas palabras, cuando donde se están dañando los muros Doctora, porque pone eso; interviene la Vocal Marilin Oyola: léalo bien, es ningún momento aseguro, supuestamente; interviene el Vocal Manuel Conde: no me quería meter, pero yo estuve recorriendo ese sector y a veces nosotros nos quejamos de que no se hace un trabajo bien hecho y yo soy agricultor ante todo y sé lo que es un dragado y ahí están haciendo un trabajo bueno que yo aquí en Tenguel no lo he visto, entonces yo le digo aquí a la compañera Oyola que en el pueblo hay gente de no le gusta progresar, hay gente que le gusta reclamar hasta porque el aire existe, entonces para nosotros emitir un informe tenemos que recorrer y ver la obra que se está haciendo, si vemos que la obra están haciéndola bien, tenemos que decirle a la gente que está bien hecha, yo fui porque aquí Lenz me invito y yo no es porque sea mi amigo, si veo que una cosa esta bien hecha, como el puente que estaban reclamando del Sector Los Jardines, dijeron que si, que el puente no está en condiciones de aguantar, un ingeniero también sé algo porque también estudie un poco de ingeniería y yo le dije ese puente está bien hecho, ahí el abogado también dice clarito y está bien hecho, a mí me gusta ver porque yo recorro y veo que las cosas están bien hechas, entonces le digo a usted compañera no puede emitir un informe cuando una cosa esta bien hecha, si lo presentamos presentémoslo y digámosle a la gente está bien hecho, esa gente ya se fue porque hubo ese reclamo y nosotros necesitamos que ese río sea dragado pero se fueron por ese reclamo y esperemos que la Prefectura ahora venga cuando, usted dice que ahora vienen recién a sentarse a decir que es lo que se necesita, mire lo que está pasando aquí 12 años y no se arreglan los carreteros vecinales y todavía están esas máquinas ahí y ni siquiera comienzan a trabajar, entonces usted si ve que están haciendo un buen trabajo explicarle a la gente y decirle si está bien hecho, nosotros a veces pedimos que vengan a dragar; interviene la Vocal Marilin Oyola: Señor Presidente usted ya leyó el informe; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: yo se lo di al abogado para analizarlo y poder tener la respuesta correspondiente, lo que si yo le digo también es que en este caso lo tengo que analizar bien en todo su contenido con el abogado, no he tenido yo por tantas situaciones de poderme sentar y analizarlo antes de yo enviar el oficio a la autoridad correspondiente, en relación a lo que estoy escuchando y yo te digo algo Manuel, la Prefectura si entro en un dragado de ese lado el año pasado, por ese lado, segundo y si estos señores están haciendo ahí ese trabajo, porque eso yo también les pregunte parece que ellos tienen concesionado ese sector pero no sé cómo estaría en las situaciones de la documentación, ese señor parece ser que esta concesionado a estos señores que están trabajando; interviene el Vocal Manuel Conde: pero no hizo un buen trabajo, solamente lo que fue que hizo sacar, pero esta gente lo está haciendo con muros de escollera, el muro de escollera casi por lo regular nadie lo hace así nomás, tómame un rato cuando tengas tiempo pégate una vuelta y todo lo que han trabajado en ese sectorcito está bien hecho, es como debería haberse hecho todo el trabajo del río, entonces no hay para que impedirlo, porque abajo sacan material, más arriba sacan material, el río está contaminado pero lo que necesitamos es que ese río se drague y si no se lo draga hay va a quedar, la Prefectura eso olvídate hermano; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: lo que yo te digo es que ellos están haciendo un trabajo y considero que es un sector que están concesionados ellos, por eso es que tengo que revisar bien eso, y hacer una contestación y pedir según lo que yo te decía, si intervino la Prefectura y no haya hecho un buen trabajo eso ya es cuestión ya de la parte del maquinista o del técnico que se yo, pero se lo pidió y se lo hizo el año pasado, ahora yo tengo que analizar bien ese informe para enviarle el oficio a la autoridad para que venga a hacer un informe, una inspección y si el trabajo está bien hecho y los señores que están concesionados tienen concesionado ese sector y no tienen inconvenientes pueden



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

seguir trabajando o sea en el sentido de que el informe tienen que estar en los técnicos correspondientes en este caso del Municipio de Guayaquil en la Prefectura; interviene el Vocal Lenz Sánchez: para terminar esto, siempre un informe no debe ir al final, el informe debe ir al inicio pero hoy vamos a hacer esto, nos vamos después de esta reunión, nos vamos los 5 vocales a ver si nos interesa trabajar por Tenguel, nos vamos los 5 vocales y que nos acompañe el abogado, nos vamos juntos, en medio río una isla, ya no hay esa isla, podemos ir a ver tenemos un canchón anchísimo, y yo estoy trabajando en la parte del conchero, solamente quiero el permiso del Municipio para desembocar el río, ya tengo la maquinaria, un brazo largo de 22 metros de largo que no necesita meterse al río a sacar material para no perjudicar a los bananeros vía al Conchero, termina la bananera y meter el brazo largo y desalojar ese material y eso si podemos botar donde haya chance, tengo hablado la máquina, todo ya está listo, ahora falta tener el permiso del Municipio para sacar ese material, hay que dragar el río, hay que bajar el río, si usted se pone zapatos con taco crece un poquito y en zapatillas baja un poquito, tenemos que bajar el río para que no haya estas inundaciones que han pasado aquí en el pueblo, eso es lo que a veces no saben y cuando se hacen bien las cosas no dejan trabajar, por eso hoy vamos a ver si nos interesa, no con papeles, nos vamos a andar juntos para indicarles como esta eso, la escollera fueron compradas en pasaje unas piedras grandes, el puente de los Jardines tiene unas piedras grandotas y eso tiene mucho costo, y hay que reforzar si pero no es el puente, es el muro que hay que reforzar, nosotros como junta si podemos comprar dos viajes de escolleras y reforzar el muro porque el muro ya lo vi que se está abriendo la pata eso Señor Presidente, Señor Abogado por mi lado; interviene la Vocal Marilin Oyola: Don Atilio por favor lea ese informe porque ahí está diciendo todo, incluso hable con el Administrador de GUISECA que llegó en ese momento, él nos explicó y hay esta todo, ahora usted lo que tiene que hacer es investigar, incluso en las recomendaciones y resoluciones yo le estoy poniendo quien tiene la razón, la conveniencia o no conveniencia, son dos técnicos que tienen que determinar, yo lo único que hago es atender la denuncia, acudir, informar y lo demás ya lo determinarán los técnicos, yo no soy técnica, es lo mismo del puente de acá hay que recoger la denuncia que hicieron los moradores, ese ducto cajón del puente no resiste, lo que dice don Lenz en este momento que la pata se está abriendo, eso dijo el Ingeniero ese día; interviene el Vocal Lenz Sánchez: vamos trabajar por Tenguel aunque sea un día de los 365 días del año; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: yo tengo muchas cosas que hacer. **EN CONSECUENCIA SE APROBÓ EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL OFICIO ENVIADO A LA PREFECTA POR PARTE DE LA VOCAL MARILIN OYOLA.**

Interviene el Señor Secretario: vamos al **Quinto Punto del Orden del Día**, que es un punto agregado por la Vocal Elvira Asencio **sobre el PDOT** que de un informe más o menos; interviene el Señor Presidente: ya pues abogado usted es la parte legal que está al tanto del asunto del proceso dé la explicación correspondiente con el inicio de lo que se dio el día de ayer; interviene la Vicepresidenta Elvira Asencio: ¿Cómo se llama la consultora?; interviene el Señor Secretario: gracias Señor Presidente por darme la palabra, el asunto es que dentro del procedimiento debe comenzar esta actualización del PDOT con una convocatoria y una presentación de los técnicos, de los capacitadores, del equipo de consultores que va a realizar este trabajo, dentro de esos técnicos se presentaron ayer en una Sesión Vía Zoom y se convocó mediante una convocatoria a los miembros del Consejo de Planificación que de acuerdo al artículo 28 separado por las Finanzas Públicas, son el equipo responsable sobre esta actualización, se toma esta medida de vía Zoom por cuanto a que hay medidas de bioseguridad y estos Técnicos posteriormente que pase este estado de excepción, vendrán a territorio a hacer el estudio pertinente en campo,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

como demanda el estudio, y eso se dio ayer, el equipo que va a actuar o actuó fue el Señor Galo Plaza y 5 Consultores mas, en ese sentido pues se hizo la convocatoria y como integrantes del Equipo del Consejo de Planificación que está integrado por el Presidente del GAD Parroquial, Secretario del GAD Parroquial, Vocal Lenz Sánchez Cuenca que fue designado por el pleno, la Ing. Eliany Alburquerque - Técnica del Concejo de Planificación y Participación Ciudadana, el Señor Ricardo Guanoquiza que también es del Concejo de Planificación y Participación Ciudadana, el Señor Ricardo Ramírez miembro del Concejo de Planificación y Participación Ciudadana y el Señor Emilio Canales que también participa como integrante del Concejo de Planificación y Participación Ciudadana, este equipo de técnicos que dio una explicación amplia y bien ordenada, intervino también en esa charla el Señor Lenz Sánchez que hizo preguntas que fueron muy bien analizadas, entre las cual también dio respuesta a esas preguntas y posteriormente el señor Emilio Canales por la misma vía Zoom hizo sus preguntas de un tema muy amplio para el desarrollo y bienestar de la comunidad tengueleña, también el Licenciado Galo Plaza expreso que el PDOT anterior no tiene un informe de evaluación y quería que ese informe de evaluación se lo ejecute ahora, que lo haga para que este en plena vigencia porque si no, no es aceptado en términos legales de este PDOT, ese equipo consultor también hablo de los valores que va a costar este PDOT, porque si trabajan, ese trabajo debe ser remunerado más que todo que son Consultores, Profesores universitarios, son gente que conoce el tema, los valores son entre \$24000 y \$25000 dólares según lo que expreso el Señor Plaza, que es sociólogo, una persona que ha trabajado en la CONAGOPARE y ha sido asesor de las 29 parroquias que existen en el Guayas, se dio casi por 3 horas esta reunión vía ZOOM; quedo en hacer llegar las ofertas para que los vocales puedan analizarlas y tener conocimiento sobre este tema, este PDOT va a tener una vigencia 2019-2023 hacia 2024, no sé si algún vocal quiera hacer alguna pregunta, Señor Presidente; interviene el Vocal Lenz Sánchez: a mí en lo personal me gustó el grupo porque son gente serrana, gente más seria, responsable y comprometida, lo que no me gusto es que dicen vía zoom y a mí me botaron de aquí; interviene la Vicepresidenta Elvira Asencio: porque al señor Emilio Canales le dan la computadora y a él lo mandan al infocentro; interviene el Vocal Manuel Conde: él aquí no es nadie; interviene el Vocal Lenz Sánchez: no entiendo porque a mí me cierran las puertas de la casa donde yo trabajo; interviene el Vocal Manuel Conde: él es jefe aquí, aquí no le pueden cerrar las puertas, en eso yo no estoy de acuerdo, aquí somos los cinco y los cinco somos los jefes de todo el personal que trabaja aquí, el hecho de que usted sea el Presidente no significa que nosotros no tengamos aquí poder, yo no estoy de acuerdo que lo hayan sacado y espero que no se vuelva a repetir, los que tenían que salir son los que no trabajan aquí, pero él es un representante elegido por el pueblo; interviene la Vicepresidenta Lcda. Elvira Asencio: no es posible que le abran las puertas a terceras personas y le cierren las puertas al compañero, eso no está bien; interviene el Señor Lenz Sánchez: usted señor abogado ni siquiera estaba conectado, pero solo se conectó para decir si el señor Emilio Canales podía hablar; interviene el Señor Secretario: déjeme explicarle, la sesión vía Zoom es individual, usted tiene su computadora usted se conecta o se enlace de donde este porque para eso es la medida de bioseguridad y para eso es vía Zoom, no podemos estar todos aglomerados por las medidas de bioseguridad, entonces lo que se hizo fue, llevo el señor y como él también no entiende estas cosas, y dijo que él estaba presente porque se lo había invitado y si le podían facilitar la conexión vía Zoom; interviene el Vocal Lenz Sánchez: yo le doy la razón abogado, pero yo llegue primero y porque no aplica la misma política, entonces a mí me da pena su discurso; interviene el Señor Secretario: mi intervención está bien de acuerdo a la ley porque tengo que conducir la sesión porque de lo contrario quien conduce, si usted se sintió aludido por la cuestión



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

GAD

de que no había máquinas; interviene la Vicepresidenta Lcda. Elvira Asencio: queda en acta la posición del compañero porque se está tomando justamente el tema del PDOT lo que ocurrió ayer y considero que quede en acta que no está correcto lo que se hizo ayer, interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: yo quiero terminar diciendo algo en este caso es la disposición suya y lo que dice aquí la compañera Elvira que no está de acuerdo en muchas cosas, así como también se realizan o se toman actitudes de parte de vocales o no se directamente personal, yo también quiero recalcar que hay muchas cosas que se hacen o lo manejan fuera del GAD Parroquial y sin embargo todas las cosas que hacen están bien hechas para ese lado, o sea tenemos que también hacer las cosas y manejarlas bien porque para eso también yo si voy a hacer un informe, segundo, yo quiero dejar asentado esto: el señor vino, aquí no se ha botado a nadie, yo di la orden en este caso como no conoce y vino prácticamente a pedir una ayuda, y lo que se hizo fue conectarlo al Señor aquí, el señor no es que vino sino que es parte del grupo del Consejo de Planificación, nombrado anteriormente cuando se dieron las reuniones del mes octubre; nosotros somos autoridades pero quienes son la máxima autoridad son los mandantes, es el pueblo, ahora yo Manuel con tu manera de expresar yo quiero que el abogado le haga llegar un escrito cuales son las funciones de los Vocales según la COOTAD y cuáles son las funciones que hace el Presidente aquí en oficina, entonces para marcar bien las funciones de los vocales; interviene el Vocal Lenz Sánchez: a parte de la función de Vocal yo soy el representante de lo que es el COOTAD; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: entonces compañeros eso es en lo referente y yo creo que se han agotado todos los puntos del Orden del Día. **EN CONSECUENCIA SE APROBÓ EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN AL INFORME SOBRE CUAL ES EL EQUIPO CONSULTOR QUE VA A ESTAR A CARGO DEL PDOT.** Interviene el Señor Presidente bueno esos son los puntos que se han tratado en consecuencia Señor Secretario , se han agotado los Puntos del Orden del Día y damos por terminada la presente Sesión Ordinaria siendo las 10H20.

CÚMPLASE – NOTIFÍQUESE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL.

SECRETARÍA:

Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de Mayo del 2021 a las 09H00 en 12 fojas útiles que acompaño.

**ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**


SR. ATILIO CRUZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL GADPT




ABG. JORGE LÓPEZ FARIÑO
SECRETARIO DEL GADT